



Asociación Lorca - Santiago

Ruta de Senderismo – Sierra de los Filabres - Almería

Las Encinas Milenarias y Aldeas Abandonadas

Lugar de Salida: Huerto de la Rueda.

Día: Sábado día 21.

Hora: 8.00 horas.

Descripción de la Ruta:

Ruta por la *Sierra de los Filabres*, pasando por algunas aldeas y cortijos abandonados, como el *poblado de los Canos*, gran conjunto de viviendas hechas de pizarra, medio derruidas, y camufladas con el terreno, donde vivían bastantes familias en la época de la minería de Filabres. El lugar merece una visita tranquila, donde nos podemos remontar en el tiempo a un pasado no muy lejano y donde la vida era mucho más dura que ahora. Vemos los antiguos aterrazamientos de la gente del poblado y abajo, cerca del barranco, grandes árboles frutales y álamos.

Además de admirar varios *árboles catalogados como singulares* por la Junta de Andalucía, como un enorme álamo y varias encinas milenarias, como la *encina del Marchar, de la Loma o las Trébedes, los Sapos y la Peana*, considerado el árbol con mayor porte de Andalucía y uno de los más viejos (más de mil años).

En la *Sierra de Filabres*, las zonas intermedias y altas de la montaña estuvieron dominadas por la encina, árbol emblemático del bosque mediterráneo y cuyas masas más antiguas aún se conservan en algunos lugares. La presencia de bosques compuestos por encinas, quejigos, alcornocos y pinos en la *Sierra de Filabres* es un hecho que se puede constatar.

Distancia: 15 Km.

Desnivel Acumulado de subida: 600 msnm.

Duración: 6 horas incluido descansos y comida en ruta.

Lugar de Llegada: Huerto de la rueda.

Dificultad: Media

Inscripción : Hasta el jueves anterior a la ruta en ;
lorcasantiago@hotmail.com - grupos de Whatsapp.

Coste del Viaje: (250 KM IDA Y VUELTA – HABRÁ QUE ABONAR 15 € AL CONDUCTOR)

Observaciones: Llevar ropa, calzado adecuado, protección para el sol y el frío, así como agua y comida, para almuerzo. Es obligatorio el Seguro Federativo, por lo que el que no disponga de el debe dar nombre, apellidos, dni y fecha de nacimiento para su tramitación.



Asociación Lorca - Santiago

ADVERTENCIA DE SEGURIDAD E INFORMACIÓN DE INTERÉS

Informamos que las actividades en la montaña implican riesgo y pueden tener consecuencias imprevisibles. Para participar debes encontrarte en perfecto estado de salud, tanto físico como psíquico, en buena forma física y reunir los conocimientos técnicos necesarios.

Si decides participar reconoces que has sido informado de los riesgos de la actividad, asimismo deberás aceptar las recomendaciones y sugerencias indicadas por el guía en todo momento, debes guardar un comportamiento preventivo para la evitación del riesgo, sin exponerse o exponer a otros compañeros a un riesgo innecesario.

Dicha participación en nuestras excursiones, implica la asunción de riesgo que conllevan los deportes de montaña.

El club se reserva el derecho de poder anular, cambiar o aplazar la excursión previamente o en el inicio de la misma por inclemencias meteorológicas u otros imprevistos.

Con tú participación en las actividades autorizas a los guías de la misma, a formar parte del reportaje fotográfico general que se realiza en cada actividad. Sin perjuicio de tú derecho de cancelación, que podrás ejercer posteriormente, para ello deberás mandar un email a lorcasantiago@hotmail.com

Somos una asociación deportiva, federada como club deportivo en la FMRM (Federación de Montañismo de la Región de Murcia) y en la FEDME (Federación española de deportes de montaña y escalada) y para realizar excursiones programadas por el club, recomendamos (no obligamos) a nuestros socios y simpatizantes estar en posesión de la licencia federativa, existen varios tipos de licencias: regional, nacional, internacional o incluso para un sólo día.

Todas las licencias federativas te incluyen: Seguro de accidente, responsabilidad civil y rescate en montaña.

Tened en cuenta que si no se está federado (en cualquiera de las modalidades anteriores citadas) y nos ocurriese algún incidente durante la excursión; existe la posibilidad, que en función del suceso y comunidad donde se desarrolle la excursión, el gasto que ocasione dicha intervención de los operativos pertinentes, corran por cuenta del usuario.